



Historia del Consulado en Yucatán

Según registros del Departamento de Estado en Washington, el primer cónsul de Mérida fue el Sr. Charles Thomson Jr., asignado el 3 de Marzo de 1843. La apertura de un consulado de los Estados Unidos fue probablemente en respuesta a la apertura de los puertos de Sisal y Campeche para importaciones y exportaciones libres de impuestos, por parte del Gobierno Mexicano. Asimismo, se contaba con un agente consular en Sisal, pues era puerto muy concurrido por barcos estadounidenses. Hoy en día Sisal es un pequeño pueblo con poco más de 1000 habitantes.

De 1843 hasta 1897, diez cónsules fueron nombrados para representar los intereses de los Estados Unidos en Yucatán. El más notable de ellos fue Edward H. Thompson, arqueólogo y explorador de renombre de las ruinas Mayas de Chichén Itzá. El Sr. Thompson fue nombrado cónsul por el Presidente Cleveland con el acuerdo de que se le daría tiempo de ausentarse de sus obligaciones consulares para poder explorar las extensas ruinas en Yucatán. Su libro "People of the Serpent" detallan sus extensos estudios de Chichén Itzá e incluye un corto resumen de cómo obtuvo su título consular.

En 1897, el Consulado de Mérida fue cerrado y sus funciones fueron reubicadas a Progreso. El Consulado permaneció en Progreso durante 37 años. Registros del Archivo Nacional en Washington, D.C. contienen listas de comunicaciones que el Consulado hizo a Washington en ese tiempo. Los negocios de esos tiempos concernían embarcaciones estadounidenses que llegaban a los puertos de Progreso y Campeche, aspectos de agricultura y comercio de Yucatán, reportes Ciudadanos Americanos extraviados así como reportes de enfermedades contagiosas en el área.

El Consulado fue reubicado a Mérida el 1 de Febrero de 1934. El edificio se encontraba cerca del "Parque del Centenario". Posteriormente fue reubicado nuevamente al centro de la ciudad de Mérida cerca de la catedral.

La ubicación previa del Consulado se encuentra en el Paseo de Montejo por Avenida Colón desde 1959. El cónsul y vicecónsul originalmente vivían en casas que se encontraban en la misma propiedad que el edificio consular. En Diciembre del 2001 el contrato de arrendamiento del Consulado expiró y se firmó una extensión mientras se hizo una extensa búsqueda para su reubicación. La construcción del nuevo Consulado se encuentra a tan solo tres cuadras de su ubicación previa. Las nuevas oficinas se inauguraron en 06 de Noviembre del 2006 y se encuentran ubicadas en Calle 60 No. 338-K x 29 y 31, Col. Alcalá Martín, 97050.